



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000525-02 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, relativa a cursos impartidos tanto presenciales como mediante comunicación telemática a través de Internet en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Esther Pérez Pérez, PE/000525, relativa a cursos impartidos tanto presenciales como mediante comunicación telemática a través de Internet en la provincia de Soria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 29, de 4 de noviembre de 2011.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Respuesta de la Consejería de Educación a la P.E./0800525, formulada por la Procuradora doña Esther Pérez Pérez, del Grupo Parlamentario Socialista, en relación con el Centro de Educación de Personas Adultas "Doña Jimena" de San Esteban de Gormaz (Soria).

En respuesta a la Iniciativa Parlamentaria P.E./0800525, se manifiesta lo siguiente:

El Centro de Educación de Personas Adultas "Doña Jimena" de San Esteban de Gormaz (Soria) ha impartido, durante los cursos referidos, las siguientes enseñanzas de carácter presencial: Enseñanza Secundaria para Personas Adultas (ESPA), módulos I y II, Preparación de pruebas libres para la obtención del título de Graduado en Educación Secundaria, Enseñanzas Técnico Profesionales de Aulas Taller (instalaciones térmicas en edificios), Cursos de Inglés, Cursos de Informática, Curso de Lenguaje Musical, Curso de Cultura General y Español para Extranjeros. Además, por vía telemática, Cursos Aula Mentor.

El alumnado matriculado durante el curso 2009/2010 en ESPA, Preparación para el Graduado ESO, Aula taller, Inglés, Informática, Lenguaje Musical, Cultura General y Español para extranjeros ha sido, respectivamente, de 14 hombres, 15 mujeres; 9 hombres, 8 mujeres; 16 hombres, 0 mujeres; 20 hombres, 59 mujeres; 12 hombres, 77 mujeres; 30 hombres, 93 mujeres; 3 hombres, 53 mujeres; y 1 hombre, 2 mujeres.



El alumnado matriculado durante el curso 2010/2011 en ESPA, Preparación para el Graduado ESO, Aula taller, Inglés, Informática, Lenguaje Musical, Cultura General y Español para extranjeros ha sido, respectivamente, de 11 hombres, 6 mujeres; 7 hombres, 15 mujeres; 17 hombres, 0 mujeres; 12 hombres, 64 mujeres; 10 hombres, 89 mujeres; 19 hombres, 79 mujeres; 3 hombres, 58 mujeres; y 4 hombres, 12 mujeres.

En esta fecha, no están disponibles los datos correspondientes al presente curso escolar 2011/2012, debido a que los centros no han finalizado la grabación de datos en el sistema. Tampoco se dispone de datos del Aula Mentor, al tratarse de un sistema centralizado dependiente del Ministerio de Educación.

Finalmente, en relación con el profesorado que presta sus servicios en este centro, se informa que durante los tres cursos de referencia, el Centro de Personas Adultas de San Esteban de Gormaz (Soria) ha dispuesto de cinco maestros y un profesor técnico de formación profesional.

Valladolid, 22 de noviembre de 2011.

EL CONSEJERO,

Fdo.: Juan José Mateos Otero